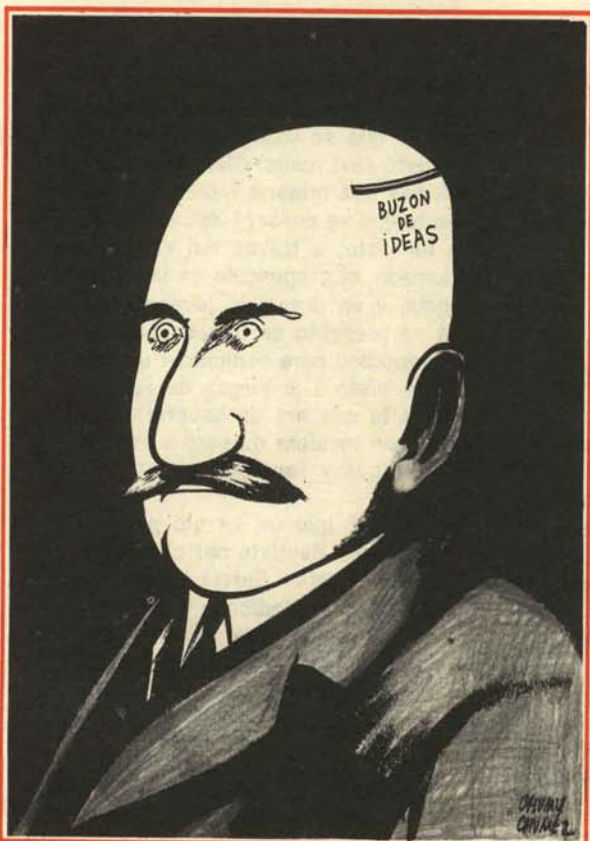
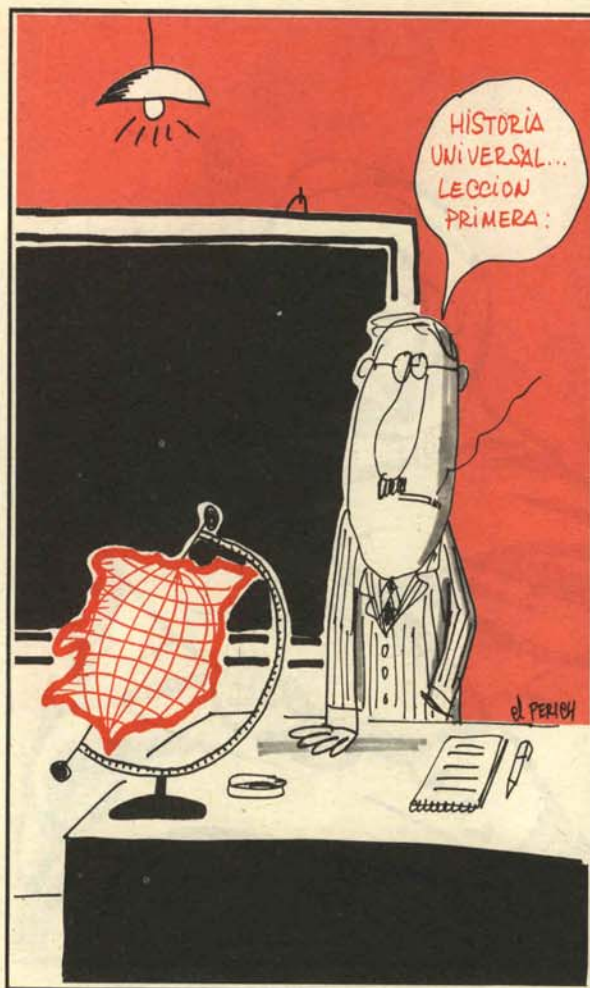




¿SE AUTORIZA LA IMPORTACION DE FUNCIONARIOS EXTRANJEROS?

¿Es cierto que el ejemplo de la Federación Española de Fútbol autorizando la importación de jugadores extranjeros va a ser seguido en las esferas ministeriales? Nadie lo afirma, pero nadie hasta ahora ha desmentido el rumor que circula dando por hecho que en un plazo breve de tiempo cada dirección general podrá importar un máximo de dos funcionarios extranjeros.

Los que están a favor de esta medida argumentan que así nos será más fácil acceder al Mercado Común. Los que se oponen afirman que la importación de funcionarios extranjeros es un desprecio a los tradicionales valores de los locales y a su perfección, que está avalada por una ruti-

na de siglos. En España, dicen como remate a su queja, sobran los buenos funcionarios.

En cualquier caso, el rumor ha saltado las fronteras y se habla de funcionarios europeos que han recibido ofertas sensacionales, hasta el punto de que algunos han decidido pasar sus vacaciones estivales en España para estudiar de cerca dichas ofertas. Diversos ministerios extranjeros se han negado a comentar la noticia, pero se han apresurado a asegurar que sus funcionarios no serán traspasados por muy sustanciosas que sean las propuestas que reciban.

KRAP



!!!TITULARES!!!

Novedosa selección de titulares aparecidos en la prensa del país durante la pasada semana:

INTENTAN ROBAR EN UNA CENTRAL LECHERA Y SON PUESTOS EN FUGA POR UNA SALAMANDRA

GRAVEMENTE HERIDO AL CLAVARSE EN LA INGLE UNA BOMBONA DE GAS BUTANO

DETENIDOS CUANDO INTENTABAN FICHAR UNA URNA EXTRANJERA

DE CADA OCHOCIENTOS ESPAÑOLES NOVECIENTOS NO ESTAN DE ACUERDO

LA CAPITAL DE LOLA FLORES ES MADRID

POR NADAR A BRAZA, SE TRAGA UNA FOCA EN ALICANTE

VARIOS ATROPELLADOS POR UN CONVENIO COLECTIVO